



PSOE
GRUPO SOCIALISTA
DEL AYUNTAMIENTO
DE MONTIJO

C/ José de Alarcón nº12
06480 Montijo (Badajoz)
Montijo, 26 de Febrero de 2009

El grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Ayuntamiento de Montijo, a través de su portavoz, D. José Lavadiño Gómez y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales presenta al pleno:

MOCION DE GRUPO SOBRE CONMEMORACION DEL DIA 8 DE MARZO

Un año más celebramos la conmemoración del 8 de Marzo, Día internacional de la mujer trabajadora, y como cada año, debemos seguir la ingente labor desarrollada por miles de mujeres que contribuyeron con su trabajo, esfuerzo y en muchos casos sus vidas, a la defensa de la Igualdad y de los derechos de las mujeres.

Gracias a este esfuerzo colectivo de las mujeres se han conseguido grandes avances, pero debemos ser conscientes que todavía nos queda un largo camino por recorrer. Aunque nos hemos dotado de instrumentos legislativos fundamentales, la actual crisis económica, que perjudica tanto a hombres como mujeres, hacen que nuestros esfuerzos deban ir unidos para, juntos y juntas, hombro con hombro, conseguir superar este momento delicado, para bien de nuestro país y de toda la sociedad.

Para ello debemos estar vigilante, aún si cabe, para asentar los fundamentos de un nuevo y necesario modelo económico y social más equitativo y más igualitario, esta transformación imprescindible de nuestro país ha de incorporar necesariamente la experiencia, conocimientos y valores de las mujeres: No podemos permitirnos perder ese enorme potencial.

La actual crisis ha puesto en evidencia que existen importantes brechas de género. Se necesita un nuevo modelo que parta del concepto de desarrollo sostenible, de la igualdad real y eficaz y de la plena incorporación de hombres y mujeres como elemento clave de productividad y eficiencia al favorecer la utilización de la capacidad, el talento y la formación de toda la población.

Así se propone como tarea ineludible de nuestra sociedad, las acciones positivas para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral, en igualdad de condiciones en cuanto a salario y calidad en el empleo, la promoción de políticas para el fomento de la igualdad y la puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización sobre corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y personal.

SOLICITA:

1º El Ayuntamiento de Montijo, aplicará las políticas públicas desde la perspectiva de género en cada una de sus actuaciones.

2º El Ayuntamiento de Montijo emprenderá acciones positivas para aumentar la participación y el mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral, y, especialmente, en los sectores estratégicos.

3º El Ayuntamiento de Montijo intensificará los recursos para fomentar la formación y el autoempleo femenino en sectores económicos emergentes, así como a impulsar su protagonismo en la Sociedad de la Información y de las nuevas tecnologías tanto como usuarias como productoras de contenidos.

4º Instar a la Junta de Extremadura a la elaboración urgente de un estudio de las políticas de igualdad y los recursos aplicados por la Junta subsanado las posibles deficiencias detectadas.

5º Instar a la Junta de Extremadura a trabajar y colaborar activamente con el Gobierno central a fin de conseguir que nuestra Comunidad Autónoma sea un autentico referente en la consecución de la igualdad real y efectiva en España.

Fdo: Grupo Socialista de Montijo

A LA ATENCIÓN SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MONTIJO